



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 053 DE 2014

**SUMINISTRO DE ESTAMPILLAS PARA SEÑALIZACIÓN DE PRODUCTOS GRAVADOS
CON EL IMPUESTO AL CONSUMO (VINOS-LICORES-CERVEZAS-APERITIVOS)
COMERCIALIZADOS EN LA JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.**

De conformidad con el artículo 21 del decreto 1510 de 2014 y el Manual de Contratación del Departamento del Quindío, la Gobernadora CONVOCA a todos los interesados, persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal con capacidad para celebrar contratos, que participen en el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, que contiene las siguientes características:

1. **El nombre de la Entidad Estatal:** DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO;
2. **Dirección de la Entidad Estatal:** Calle 20 # 13-22 Armenia, Quindío, Edificio Centro Administrativo Departamental.
3. **La dirección en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación:** Calle 20 # 13-22 Armenia, Quindío, Edificio Centro Administrativo Departamental. Oficina Secretaría Jurídica y de Contratación, sexto piso.
4. **Correo electrónico y el teléfono donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación:** juridica@quindio.gov.co / 7417700 ext. 212
5. **El objeto del contrato a celebrar:** *“Suministro de Estampillas para Señalización de Productos Gravados con el Impuesto al Consumo (Vinos-Licores-Cervezas-Aperitivos) Comercializados en la Jurisdicción del Departamento del Quindío”.*
6. **La modalidad de selección del contratista:** Selección Abreviada de Menor Cuantía (Artículo 59 DECRETO 1510 DE 2013).
7. **El plazo estimado del contrato:** el plazo de ejecución será de 120 días contados a partir del acta de inicio.
8. **La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma:** El plazo límite para entrega de ofertas es el día 24 de diciembre hasta las 3:00 p.m en punto, en la Calle 20 # 13-22 Armenia, Quindío, Edificio Centro Administrativo Departamental. Oficina Secretaría Jurídica y de Contratación, sexto piso.
9. **El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuesta:** Doscientos Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Veinte Pesos M/cte. (\$244.999.920), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 5325 del 1 de diciembre de 2014 y autorización para vigencias futuras decreto 559 de 23 de octubre de 2014.



10. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

Según lo señalado en el siguiente cuadro, la presente contratación no se encuentra sometida a ningún acuerdo comercial o tratado de libre comercio.

Realizado análisis de cuáles son los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia y para la presente modalidad de selección y teniendo factores como la cuantía del proceso y los bienes y servicios a contratar, se consolida la información en el siguiente cuadro:

ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	APLICA
Chile	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No
Estados Unidos	Bienes y servicios \$ 1.185'660.000 Servicios de construcción \$ 18.032'857.000	No
El Salvador	No incluye valores	No
Guatemala	No incluye valores	No
Liechtenstein Suiza	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No
Unión Europea	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No

11. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

Atendiendo el presupuesto oficial, esta convocatoria no es susceptible a limitarla con Mipymes.

12. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

-Experiencia, condiciones financieras, capacidad jurídica, condiciones organizacionales.

13. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación: Si existen más de diez (10) manifestaciones de interés, durante el plazo programado para realizarlas, la entidad realizará un sorteo para seleccionar los únicos 10 posibles oferentes que podrán participar, de conformidad con los numerales del pliego de condiciones 3.10 y 3.10.1

14. El Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 de diciembre de 2014, desde las 3: 00 p.m. hasta el día 17 de diciembre a las 3:00 p.m.	Página web www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Estudio y Documentos Previos	10 de diciembre de 2014, desde las 3: 00 p.m. hasta el día 17 de diciembre a las 3:00 p.m.	Página web www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	10 de diciembre de 2014, desde las 3: 00 p.m. hasta el día 17 de diciembre a las 3:00 p.m.	Página web www.colombiacompra.gov.co

2

CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL

Calle 20 Número 13 -22 Piso 6, Armenia (Quindío), Conmutador 7417700 ext.212. e-mail: juridica@quindio.gov.co

Gobierno firme por un Quindío más humano



Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 de diciembre de 2014, desde las 3: 00 p.m. hasta el día 17 de diciembre a las 3:00 p.m.	Página web www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a Observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	10 de diciembre de 2014, desde las 3: 00 p.m. hasta el día 17 de diciembre a las 6:00 p.m.	Página web www.colombiacompra.gov.co secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6.
Expedición y Publicación del Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección	18 de diciembre de 2014	Página web www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	18 de diciembre de 2014	Página web www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés	19, 22 y 23 de diciembre de 2014. Desde las 7:30 a.m. a 12: 00. Y desde las 2:00 p.m. Hasta las 6:00 p.m.	Página web www.colombiacompra.gov.co Y secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6.
Sorteo de Consolidación de oferentes	23 de diciembre de 2014 a las 6:00 pm	Secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6.
Expedición de Adenda	Hasta el término establecido por la ley.	Página web www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de cierre y apertura de propuestas	24 de diciembre hasta las 3:00 p.m	Página web www.colombiacompra.gov.co Y secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6-.
Evaluación de Ofertas	24 de diciembre de 2014, a partir de las 3:30 p.m.	Secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6.
Publicación del Informe de Evaluación	26, 29 y 30 de diciembre de 2014.	Página web www.colombiacompra.gov.co y secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6.
Presentación de observaciones al informe de Evaluación de las ofertas y Subsanación.	26, 29 y 30 de diciembre de 2014.	Página web www.colombiacompra.gov.co y secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6.
Respuesta a las observaciones al	26, 29 y 30 de diciembre de 2014.	Página web

CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL

Calle 20 Número 13 -22 Piso 6, Armenia (Quindío), Conmutador 7417700 ext.212. e-mail: juridica@quindio.gov.co

Gobierno firme por un Quindío más humano



informe de evaluación		www.colombiacompra.gov.co
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierta	26, 29 y 30 de diciembre de 2014.	Página web www.colombiacompra.gov.co
Celebración del contrato, expedición del Registro presupuestal y cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de Condiciones.	31 de diciembre de 2014.	Secretaría jurídica y de contratación, centro administrativo departamental piso 6 y secretaría de Hacienda 3 piso.

15. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Por medios electrónicos en la página www.colombiacompra.gov.co y de manera personal en la Calle 20 # 13-22 Armenia, Quindío, Edificio Centro Administrativo Departamental. Oficina Secretaría Jurídica y de Contratación, sexto piso.

Original Firmado
LINA MARIA MESA MONCADA
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Aprobó: Dra. Lina María Mesa Moncada
Revisó: Dr. José Francined Hernández Calderón.
Elaboró: Leidy Valencia Camargo.